

EL DISTRITO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRES FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 108. — AÑO IV.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 8 de febrero de 1918

DIRECCIÓN: CALLE DE CARRASCO
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

A LOS ELECTORES DE ESTE DISTRITO

¡Muera el caciquismo...! ¡Abajo su representante!

Los que venimos sosteniendo una lucha constante contra el caciquismo que ha tiempo se apoderó de este desventurado distrito, no depondremos las armas por nada ni por nadie, y hoy menos que nunca, hasta verlo maltrecho y derrotado, acabando con ello la representación parlamentaria de don Luis López-Ballesteros, que lo mantiene y que tan cara nos es.

Para esto contamos también con el apoyo decidido de los que, no siendo nuestros amigos políticos, piensan como nosotros y se interesan por el bien de estos pueblos.

Si necesario fuera estamos dispuestos a elevar nuestras quejas a los poderes constituídos para que se sepa, por quien debe saberse, que este distrito repudia la representación que hoy tiene, y que de ningún modo está dispuesto a otorgársela nuevamente, cueste lo que cueste este empeño.

Ya habéis visto las arrogancias y provocaciones del periódico que se titula órgano del partido liberal de este distrito. Pues bien, a estas arrogancias y provocaciones hay que contestar con una lucha sin cuartel, en la que haciendo uso de nuestros derechos ciudadanos, demostraremos somos hombres libres y conscientes, y no rebaño de mansas ovejas, como pretende dicho periódico y el despótico ex-trustero, su jefe.

Depongamos nuestras pequeñas diferencias, y unidos en apretado haz luchemos todos bajo una sola bandera, la que llevará el lema siguiente: *López-Ballesteros, nó.*

Sobre una jefatura

Ya no cabe duda de que D. Dionisio de Motos y Serrano ha sido relevado de la jefatura del partido liberal de este distrito, dejando limitada su actuación a dirigir la política de esa parcialidad en el inmediato pueblo de Vélez-Blanco, país de la naturaleza y residencia de dicho señor.

El hecho debemos aplaudirlo; porque nosotros que siempre tendremos para las personas el más absoluto respeto, no podemos dejar de reconocer, haciendo uso una vez más en la vida pública de nuestra santa independencia, de nuestra sinceridad y del amor que constantemente rendimos a la

verdad, dañe a quien dañe, que D. Dionisio de Motos, creyendo aun estar en aquellos tiempos que ya no volverán jamás por estas tierras, ha traído a la política de estos pueblos, desde que se le instituyó *jerarca* de ellos, situaciones lamentabilísimas, encauzándola por derroteros cuyos efectos no se olvidarán tan fácilmente por la generación que vive.

¡Pero qué contraste!

El señor que nos ocupa, que ha sido todo miel para sus adversarios de Vélez-Blanco; que allí, en lo que podía atribuirse a su personal iniciativa, ha procurado muy esmeradamente que resplandezca la prudencia y el buen deseo de acertar; que ni una sola vez, ni aun en las últimas elecciones generales para Diputados a Cortes,

no obstante la prohibición del candidato que apoyaba, señor López-Ballesteros, ha ido a esas contiendas sin convenirse con sus adversarios, para evitarse las consecuencias inherentes de tales luchas, congraciándose con éstos al no escatimarles votos o fuerzas; ese señor, decimos, que en su país, donde podía tener enemigos y donde podía sentir el deseo de combatirles, es un político pasable, que ha contemporalizado y que ha procurado apartarse y apartar a sus paisanos de toda ocasión de cruentas luchas electorales, dirigiendo la política en los demás pueblos que integran este distrito, ha sido una calamidad enorme, un hombre pernicioso, un político perturbador.

¿Por qué el contraste?

¡Ah! La explicación que ello tiene, es lo que más agrava la situación de ese cacique; es el principal motivo para que las gentes hayan recibido con aplauso unánime su destitución de la jefatura indicada.

D. Dionisio de Motos, para hacer en Vélez-Blanco la política que ha practicado por acá, tenía que someterse a la responsabilidad exigible de sus acciones, no podía parapetarse en la impunidad, por que en todo momento se veía su actuación, y, lo que era menos remediable, tenía que convivir con aquellos a quienes atropellara, y ésto, como él lo sabe muy bien y prácticamente, es peligroso, prende fuego a la dinamita, estimula al motín, es mayor ocasión para llegar a la violencia

personal.

En cambio en los demás pueblos la cosa variaba de faz. Oculta su mano, pudo pensar que no se la veía; parapetado en unos cuantos testaferrcs de alquiler, a los que por una peseta se le hace bailar hasta el garrotín, le era asequible creer que podía maniobrar sin ser jamás descubierto, y no residiendo en los lugares a donde llevaba la cizaña, la perturbación, la intranquilidad y el desasosiego, le ponía en condiciones de estimarse inmune, o por lo menos, de alejar los peligros que en su país veía y ve a cada momento. Por eso don Dionisio de Motos, al que no nos sorprenderá que sus paisanos pretendan algún día elevar a la categoría de *santo* (y conste que no será EL DISTRITO el que intervenga en el expediente como abogado del diablo) por su actuación en la política del pueblo natal, ha sido en su tierra, lo diametralmente opuesto a como se ha revelado, sin querer él revelarse, en los demás pueblos del distrito. Díganlo Vélez-Rubio, Chirivel, María, y no Huércal-Overa, porque sus intentos no han dado resultado tan

Esa doble y contrapuesta conducta, es la que más nos pone de manifiesto a todos la idiosincrasia del político que nos ocupa. Por ella han pasado estos pueblos días muy azarosos, dejando sedimentos para algunos lustros.

Su destitución debemos recibirla con regocijo, y allá que en Vélez-Blanco se las entiendan con su jerarca insigne y de envidiable fortuna, que ellos lo comprenden muy bien y saben *conllevarlo* a maravilla.

Otro aspecto plausible tiene también la destitución que comestamos.

Don Luis López Ballesteros ha resuelto dirigir la política de Vélez-Rubio, negándose a cubrir con otro amigo la jefatura vacante por aquella destitución.

No ha podido obrar con más cordura el actual Gobernador civil de Madrid. Y vease cómo nosotros no escatimamos el elogio al adversario, cuando lo merece.

Como que para obrar justamente contamos con aquella santa independencia, que no la limitan ni el servilismo, ni las pesetas.

Si, ha obrado muy cuerdamente el hasta aquí representante en

Cortes de este distrito, resolviéndose a dirigir por sí la política liberal de Vélez Rubio.

Con lo que ha demostrado al mismo tiempo, que va ya conociendo a la *pandilla*, en cuyos parajes no se produce, por unas u otras razones, la madera de jefes.

Ave, César

¡Pequé, señores, pequé! Obstinado en la maldad, que me sujeta con ferreas cadenas lejos, muy lejos del pacífico campo Ballesterista, cubierto con las vistosas y adoríferas flores de todas las virtudes que germinan y brotan a los influjos de una moralidad sin límites; ciego por la habitual pasión que priva a mis sentidos, tanto externos como internos, de la sensación de la realidad, y ávido de producir, por lo menos entre mis lectores, ideas repugnantes de esa turba *magna* y *disciplinada*, que se apellida en nuestro pueblo, "partido liberal", inventé cosas absurdas, afirmé lo falso, desvirtué la bondad y las rectas intenciones y, como el criminal que alevé hundió el puñal en el pecho indefenso de su inocente víctima, tomé la pluma, la metí en el tintero y escribí sobre el papel la burda trama de que en el seno de ese partido se agitaba furioso el mar revuelto de todas las discordias, de todas las ambiciones, de las pasiones todas. ¡Pequé, señores, pequé!..

Nada de escisiones, divisiones ni incompatibilidades, de que tanto hablé, hay en esa bendita agrupación. Todo es unión, armonía, paz, moralidad y justicia, y yo conociendo tanta bondad, viendo tan excelsas y casi sobre-humanas cualidades, volví la espalda a la verdad y lleno de vésanico furor llegué hasta la inconcebible osadía de mofarme de los, por todos conceptos, padres de la chica patria y señores donde se asientan, como en trono esplendente, la formalidad y la rectitud, la hidalguía y la caballerosidad, y en mi desenfadada carrera seguí, seguí marchando, cual tromba devastadora, con velocidad tan vertiginosa, que no paré hasta que con mis sátiras y embustes traté de poner en evidencia la gran unidad, la santa concordia y la magna unificación de voluntades que hace tan fuerte y robusto el bendito y regenerador partido Ballesterista que para bien de todos nos rige y nos administra.

¡Pequé, señores, pequé!.. ¿No lo habeis visto?.. ¿No os dije que el partido liberal se encontraba hoy amenazado de una más terrible y sensible escisión que la que ya presenciábamos?.. ¿No os denuncié que el pleito de la Alcaldía en primero de Enero del año corriente no se resolvió sino a virtud de un innominado contrato, el que, por no haberse

cumplido ni en toda ni en ninguna de sus partes, estaba llamado a dar juego y más ruido entre los ecuanímenes magnates de la moralizadora entidad?.. ¿No tuve el valor de afirmar que el viaje a Madrid de las dos trinidades que allí fueron y de allí vinieron buenos, contentos y divertidos, no tenía otro objeto que reñir batalla en presencia del gran señor, a fin de que este, con verdadero conocimiento de causa, y del valor y valer de sus soldados, concediera el premio y señalara el puesto que cada uno habría de ocupar en el intrépido y disciplinado ejército que por estas tierras defiende su causa, mil y mil veces bienhechora?.. ¿Y no llegó mi ser envilecido a solazarse con el bastardo e inverosímil pensamiento de que de aquellas, por mi supuestas, discordias, pudieran sobrevenir terribles males a las huestes Ballesterista?.. ¿Puse coto a mi indocta y ligera pluma para no mezclar entre chistes y sátiras la venerable y encopetada figura del incomparable D. Sancho, venerable por su abnegación, lleno de heroicidades y méritos en su brillante carrera política y digno de todo respeto por su formalidad característica y seriedad sin límites?.. ¿No caí también en la casi sacrilega tentación de hacer blanco de mis bromas y habilidades a la venerada persona del Jerarca insigne, de ese astro que radiante de sabiduría, pletórico de dinero, saturado de bondad e inflamado del deseo de mantener la paz y la tranquilidad en estos pueblos, difunde, o ha venido difundiendo, sus benéficos rayos sobre todos y cada uno de los que, por vivir aquí, posemos la *suprasensible* fortuna de movernos cerca, a pocos kilómetros de tan beatífica fuerza centripeta?.. ¿No he mentido cuando he dado a entender a los lectores de "El Distrito" que en nuestro Aynntamiento se guarecen muchos gazapos, que figuran en nómina pero no en el trabajo?..

¡Ah, sí? Fui temerario, y me puse a jugar hasta menos que con la acreditada valentía del ex-Marques del Llano; saurico, y me rei de la gravedad de D. Sancho; osado y sin conciencia, y traté de jugar con la inocencia de Timorato; irreverente, y atacé al gran pontifice; enemigo de mi pueblo, y combatí al partido que lo encumbra y que con su recta administración e indiscutible moralidad, lo ha de colocar en la meta del progreso y ala cabeza de los pueblos cultos y civilizados; embaucador, *habidoso* y tramoyista, y propagué la mentira, y viendo que con todas estas maldades nada conseguía de mis perniciosos intentos, me afeuré a la maquiavélica máxima del «divide y vencerás», y allá fué mi febril imaginación, fabricando fantasmas e inventando historias, hasta el inaudito descaró de afirmar que la flor y nata de los partidarios de D. Luis estaba tan dividida en sus aspiraciones que

se había hecho de todo punto preciso el viaje, ha poco realizado, a fin de que el influyente Gobernador dirimiera la contienda.

¡Habrás visto semejante atrevimiento y mentira más intencionada!.. ¡Puede darse mayor cinismo que decir que fueron a Madrid en actitudes hostiles los que allá marcharon al solo objeto!.. ¡oidlo bien, señores, y que esta mi contrita retractación borre las huellas de mis escritos pasados, quedando grabada con caracteres indelebles en la mente de mis lectores!.. de deliberar sobre el pavoroso problema de las subsistencias!

Subsistencias he escrito y me he expresado mal. No, no es esto lo que he querido decir. La suspicacia de los malvados puede encontrar en esa palabra materia suficiente a sus diatribas dañinas y deducir que problema de subsistencias, ¡y de subsistencias para algunas bocas! es el de la cuestión de empleados que yo afirmé en momento de ofuscación, y como no quiero dar ni remotamente ocasión a tales falsos supuestos, rectifico y digo; que la referida deliberación, objeto del vaje de los sempiternos y caros amigos, versó acerca de la conveniencia y necesidad de que se haga pronto la paz Europea. ¿Puede darse objeto más digno, humanitario y patriótico?

Quedan, pues, desmentidas por mi mismo todas las patrañas y *habilidades* que he de inventar con saña cruel y malévolas intenciones. ¡Gracias que estas no dieron el pernicioso fruto que yo deseaba!.. ¡Ni como iban a dañar, ¡oh loco de mí!, si aquí todos nos conocemos y el Sr. D. Luis, mas que nadie sabe hasta dónde llegan el amor, desinterés, lealtad, sinceridad y demás preciosas cualidades que tanto realzan a sus buenos servidores?.. ¿Cuándo como ni porqué el Sr. López-Ballesteros ha tenido que intervenir con su autoridad para acallar ambiciones desmedidas, sofocar incendios egoístas, ni mucho menos cortar luchas fratricidas?..

¡Pierdanse, por lo tanto, en el horroroso vacío mis pasadas mentiras y necias habilidades, y quede sólo para perpetua honra del gran partido liberal velezado esta mi sincera y compungida retractación, al que con la cerviz doblada, la espina dorsal torcida, los pies por alto (sin que esto sea dar volteretas) y el rostro en el suelo, le saludo y digo: Ave, César imperator, grande en el número de tus adictos, sublime por la calidad de los mismos, inalterable en la unión, justiciero y altamente moralizador en tu gestión bienhechora, destructor de jueces, polilla de rancias instituciones, castigador de malos, socorro y sosten de vagos y necesitados ¡Ave!

Mandrángula

Lea V. LA ACCIÓN
el diario madrileño de información más amplia

Cabildo municipal

Sesión extraordinaria del 5 de febrero de 1918

Bajo la presidencia del alcalde de esta villa celebró sesión extraordinaria nuestro ayuntamiento en el indicado día, a fin de proceder al sorteo de los Vocales Asociados que han de contribuir a formar la Junta Municipal.

Asistieron los Concejales señores Miras Pérez, Mauricio Manchón, Miras Sola (don J.), Maurandi Mieli, Fernández López, López Rubio, Andreo Lopez, Morales Sánchez y Sánchez Maestre.

Procediéndose al indicado sorteo fueron insaculados los nombres de los diez y ocho Asociados que con el Ayuntamiento han de componer la Junta Municipal. Por este procedimiento fueron designados los señores siguientes.

Don Diego Rame Cánovas

- » Antonio Miravete Soriano
- » Juan Pérez Martínez (mayor)
- » Miguel García Olivares
- » Juan Reche Fernandez
- » Pedro Jordan Miras
- » Ramón Gonzalez Peralés
- » Antonio Manchón Romero
- » Diego Moreno Teruel
- » Antonio Carricondo López
- » Antonio Alcaraz Suarez
- » Antonio Morales Sánchez
- » Andrés Sánchez Teruel
- » Antonio Ros Castaños
- » Anronio Cotes López
- » José Martínez Sánchez
- » Juan Andreo Alarcón
- » Celestino Sánchez Martínez

Y no estando convocada la sesión para tratar de otros particulares, se dió por terminada.

Todos a un fin

No dirán los señores que aquí mangonean la cosa pública, que los Concejales de la oposición asisten a las sesiones del Ayuntamiento a entorpecer la marcha administrativa del Concejo, a hacer política.

Su asistencia a las reuniones, es exacta; pero ni una sola vez han ofrecido con sistemática oposición la menor dificultad a cuanto ha debido acordarse.

Esto coloca a la mayoría en la ineludible necesidad de corresponder a la actitud correcta y conveniente de los Concejales de oposición, y así es menester que aquella vaya pensando en que la moralidad dentro de la casa de la villa se vaya imponien-

do, desterrando para siempre corruptelas y vicios que tanto la desacreditan y que tanto la apartan del fin que debe realizar.

Precisa que esa mayoría se penetre, si ha de continuar reinando esa cordialidad que se nota hasta ahora entre todos los municipales en el ejercicio de sus cargos, de que hay que concluir definitivamente con esos empleados que sirven destinos completamente inútiles, creados tan sólo para favorecer a este o al otro amigo o deudo; de que hay necesidad absoluta de que el que cobra por un destino en el Ayuntamiento lo desempeñe; de que esas subvenciones clandestinas, de que todo el mundo está enterado, se acaben; de que cese el escandaloso hecho, por todos comentado, por todos estos vecinos conocido hasta en sus más pequeños detalles, por el que el Secretario cobra, no su propio sueldo, sino el de Oficial primero; el del Secretario, una persona extraña al Ayuntamiento; el Oficial primero, el asignado al de la estadística; este el de temporero etc. etc.

Todo eso es de necesidad ineludible que concluya, porque eso no es moral, porque eso no es justo, por que eso no debe consentirse por nadie. El Ayuntamiento no tiene obligación alguna de subvenir a las necesidades de quien debe trabajar para cubrir las, si es que carece de posición económica para ello; porque el Ayuntamiento no es ningún asilo o casa de beneficencia, y el que tenga interés en alimentar al pariente. A o al amigo B., debe hacerlo de su peculio, pero no a costa del Ayuntamiento, tanto más, cuando estamos viendo que ni este paga a la Beneficencia, ni a la Hacienda, ni a la Diputación, ni a legítimos acreedores, ni puede implantar mejoras en la población.

Sin que esto quiera decir, que por el hecho de ser deudo o amigo se esté incapacitado de servir un destino; al contrario, lo natural es que esos cargos los desempeñen los que más cerca están de los que usufructúan el Poder. No, no es eso, sino que los tales cargos, los que sean precisos, se mantengan, se conserven, y vayan a ellos los que sean idoneos para desempeñarlos, y los desempeñen los que figuran como servidores de los mismos.

De no hacerse esto, de no tomar una resolución formal de que todo lo censurado en estas líneas acabe, de seguro que los Concejales de la oposición no podrán avenirse a tolerarlo, a encubrirlo, ya que evitarlo no les será posible ante la fuerza bruta del número; y entonces, si sistemáticamente y por particulares intereses se mantiene tanta inmoralidad, esa cordial cooperación de que hablábamos terminará, y con terminar se dará comienzo a lo que esas minorías están demostrando no desear.

Y conste que no se echará pié

atrás en la fiscalización constante que éstas han de observar y en el cumplimiento exacto de los deberes que tienen, ante la amenaza ya lanzada de que cuando estorben se acudirá por el señor López-Ballesteros a la incapacidad.

A los Concejales que forman esas minorías, se les podrá incapacitar, con lo que particularmente irán ganando no poco; pero no se conseguirá que deserten de sus puestos por esa ni por otra amenaza. Y conste que sólo hablamos en nombre de la minoría maurista.

A desterrar, pues, tanta corruptela, y a caminar todos los administradores del pro-comun a un mismo fin: a hacer una administración diáfana y honrada.

¡BUEN VIAJE!

El arreglo entre los elementos ballesteristas, llevado a cabo el 30 de diciembre último, a base de repartirse los destinos y cargos del Ayuntamiento, fué causa de nuevas discordias entre esos elementos, porque una de las partes contratantes, cuando recibió lo que a ella había de dársele, no se mostraba propicia a entregar lo que se obligó a conceder.

Los remisos salieron para la Corte, a fin de alcanzar del señor Ballesteros una plena autorización para anular el pacto y recabar para lo sucesivo una absoluta libertad de acción en lo que a la política liberal de esta localidad se refiere. Ello se iba hacer cuestión de gabinete.

Volvieron los indicados remisos de la coronada villa; pero ni la autorización se consiguió, ni la jefatura se trajo, ni hubo ¡claro está! tal cuestión de gabinete.

Lejos de ello, don Diego M.^o López, que es el que quería ver cancelados sus compromisos de 30 de diciembre, se vió constreñido a darles satisfacción inmediata, haciendo el señor Ballesteros que se consignara en un documento, extendido por triplicado, del que éste conserva un ejemplar, el referido pacto, para que los contratantes no lo pierdan de la memoria y para que no haya en lo sucesivo nuevas dudas e interpretaciones.

La jefatura, tampoco se alcanzó, porque el señor Ballesteros la guardó para sí.

Pero, vamos, estas cosas, como no dependían de la voluntad de D. Diego M.^o López, nada tiene de extraño que se viniera sin ellas.

Pero es que tampoco se planteó la cuestión de gabinete, y esto sí que dependía de dicha voluntad.

¡Cuestión de gabinete! ¡Sin llegar a ese extremo les fué presentada inmediatamente la mona a los viajeros! Si llega a plantearse ¿qué no habría pasado?

¡Buen viaje, buen viaje ha sido el último de don Diego!

Será un viaje histórico, muy parecido a aquellos de los argonautas cuando fueron a Colcos a la conquista del bellocino de oro.

Sólo que en esta ocasión, el Jaisón ha vuelto sin la rica presa.

Y no es porque no contó también con el arte mágico de una nueva Medea.

Sueltos y Noticias

Ha regresado de la Corte nuestro querido amigo don Francisco Fernández López.

En Lorca ha fallecido nuestro buen amigo don Antonio Castellar Muñoz.

A toda su distinguida familia enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

1.^a Instancia de este partido se le concedan tres meses de licencia, para que aquí no vuelva a ejercer sus funciones, porque en ese tiempo llegará su ascenso.

Esto decía uno de los ballesteristas que hace unos días regresó de la Corte.

Según nuestros informes, si el intento ha existido, no ha llegado a alcanzarse, porque dicho funcionario se posesionará de un día a otro de este Juzgado.

Con lo cual habrán perdido los pocos que no gustan de Jueces probos e imparciales, que suspiran por interinidades, casi siempre lamentables, y más en periodo electoral; pero la mayoría se sentirá satisfecha, porque vuelva al Juzgado persona de tantos prestigios.

Nunca llueve a gusto de todos.

Ha regresado a Caniles con su esposa e hijos, después de pasar en ésta unos días, nuestro querido amigo el Farmacéutico de aquella localidad, don Francisco Bocanegra.

Ha recaído en la enfermedad que desde hace tres meses viene sufriendo, nuestro director don Andrés Fernández López.

Con este número se ponen al cobro los recibos de subscripción a "El Distrito", correspondiente al trimestre que comenzó el primero de Diciembre y termina el último del actual.

PIANOS de todas clases y distintas fabricaciones

Se facilitan las marcas que se deséen, haciendo descuentos en favor de los compradores

Pozos artesianos, bombas, norias y malacates.—Electro-bombas para riegos e incendios.—Molinos a viento Figuerola, premiados con medalla de oro.—Motores eléctricos, a vapor y bencina.—Tuberías para conducciones de agua, gas y vapor.—Pararrayos.

Arboles frutales de todas clases de las casas más acreditadas que se conocen, tanto de Zaragoza, Valencia, Lérida y Granada, como de los importantes viveros de esta localidad.—Semillas de flores y plantas forrajeras. :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

Para informes de lo arriba anunciado diríjense a

Juan Gea Rodríguez, Soto, 6, Vélez-Rubio

BAZAR DE — DE Juan Pérez Puente CALLE ABADÍA NÚM 21 y 23

Últimas novedades en **Calzado de lujo** de las mejores fábricas de Palma de Mallorca, para Caballeros, Señoras y Niños.

Camisas novedad para Caballeros desde 2 a 8 ptas. Botones novedad, bordados, puntillas, adornos y gasas.
Corbatas » » » » 0'50 a 3 » Camas, soumiers, sillas, cuadros, loza y cristal.
Abanicos » japoneses y valencianos de todos precios. Objetos fantasía para regalos

Es el establecimiento que presenta mejor surtido y vende más barato, visitadlo y os convenceréis

PROFESORA EN BORDADOS

Desde 1.º de septiembre queda abierta al público una clase especial, para enseñanza a las señoritas, de todos los artículos que abajo se expresan:

Bordados en blanco y en colores. Lentéjuela, Riche-lieu. Inglés. Tul. Calados y festones de todas clases

Se hacen y componen corsés y fajas para señoras.

Ornamentos de iglesia.

Trabajos artísticos de todas clases.

HORAS: De 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

Asunción Carrión

CARRIL

VÉLEZ-RUBIO

J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

Domicilio en Lorca: Sucursal en V Rubio:

Alfonso el Sabio, 4

Fonda del Carmen

De interés:

Los Sres. Propietarios que quieran en poco tiempo recoger de sus fincas cosechas de almendras, aprovechen la ocasión: se ofrecen de

6 a 8000 almendros injertos

superior calidad, de 4 años, 2 a 4 metros de altura y criados en terreno frío. Iguales a éstos se han vendido en años anteriores a seis reales; hoy, para desocupar los viveros, se venden a tres. Por partidas de 100 se hace descuento.

Para más detalles: Juan Gea Rodríguez.—VÉLEZ-RUBIO

A los señores Propietarios

que quieran regar sus fincas, les conviene adquirir

LA CADENA HELICE

El mejor aparato para elevación de líquidos a todas alturas y para todos rendimientos, incluso con lodos y arenas. Funcionamiento sencillísimo. Averías imposibles. Aplicación a la minería

Representante en esta zona:

JUAN GEA RODRIGUEZ, SOTO, 6

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

de

Justo Alcázar y Compañía

Depósito de Cales y Cementos lentos y rápidos para obras y trabajos hidráulicos.

Purísima, 10

Vélez-Rubio

Gran depósito de máquinas de coser

a cargo de

Juan Bta. Gómez

Variedad de máquinas de coser de la tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA

A quien compre una máquina de este sistema, se darán 15 lecciones gratis de artísticos bordados. Situado en la calle de Redoras, frente a la Iglesia Parroquial.

PROBAR ESTAS MÁQUINAS ES ADOPTARLAS



EL DISTRITO

ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 y 7.—VELEZ-RUBIO

Sr. D. _____